



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000289-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a valoración que hace la Junta de las medidas adoptadas y objetivos conseguidos en el sector de vacuno de leche.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000286 a POP/000297, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Ante la desaparición de las cuotas lácteas y la profunda crisis que atraviesa el sector de vacuno de leche, el pasado 17 de noviembre de 2015 se firmó la Plataforma de Competitividad Productiva del Vacuno de Leche, con el objetivo de dar estabilidad al sector y hacerlo sostenible:

PREGUNTA

Un año después de su puesta en marcha, ¿qué valoración hace la Junta de Castilla y León de las medidas adoptadas y los objetivos conseguidos?

Valladolid, 17 de noviembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez